

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

19340 *Resolución de 21 de noviembre de 2011, del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se conceden ayudas para el desarrollo y la realización de proyectos culturales y de formación no reglada durante el año 2011.*

Mediante Resolución de 5 de agosto de 2011, del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, se convocó la concesión de ayudas para el desarrollo y la realización de proyectos culturales y de formación no reglada durante el año 2011 (Boletín Oficial del Estado de 18 de agosto), al amparo de lo dispuesto en el artículo 20.1.e) del Real Decreto 2062/2008, de 12 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 55/2007, de 28 de diciembre, del Cine (Boletín Oficial de 12 de enero de 2009).

Resultando que, conforme a lo establecido en el apartado primero de la Resolución de convocatoria, la concesión de estas ayudas se lleva a cabo en régimen de concurrencia competitiva mediante el procedimiento de convocatoria abierta a que se refiere el artículo 59 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (Boletín Oficial del Estado del 25).

Resultando que, de acuerdo con lo dispuesto en los apartados octavo y décimo de la referida resolución, el órgano instructor del expediente resulta ser la Subdirección General de Promoción y Relaciones Internacionales, quien, a la vista del expediente y del informe efectuado por el Comité de asesor de ayudas para el desarrollo y la realización de proyectos culturales y de formación no reglada durante el año 2011 en relación con las solicitudes recibidas, formulará la propuesta de resolución definitiva, que deberá expresar el solicitante o la relación de solicitantes para los que se propone la concesión de la subvención, y su cuantía, especificando su evaluación y los criterios de valoración seguidos para efectuarla.

Considerando que el Comité, constituido por los miembros a los que se hace alusión en el apartado noveno de la mencionada convocatoria, ha calificado las solicitudes recibidas y, una vez analizados los proyectos recibidos en relación con los criterios de valoración que rigen en el procedimiento, emitió el correspondiente informe sobre las solicitudes de ayuda en su reunión celebrada el pasado 8 de noviembre de 2011.

Considerando que el Subdirector General de Promoción y Relaciones Internacionales, en su calidad de órgano instructor del presente expediente, una vez examinadas todas las actuaciones practicadas y verificado el exacto cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria, ha elevado la preceptiva propuesta de Resolución de concesión de ayudas en relación con las solicitudes presentadas por las entidades que se citan en dicha propuesta.

Vistos la Ley 55/2007, de 28 de diciembre, del Cine (Boletín Oficial del 29); la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (Boletín Oficial del 18); la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Boletín Oficial del 27); el Real Decreto 2062/2008, de 12 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 55/2007, de 28 de diciembre, del Cine (Boletín Oficial de 12 de enero); la Orden CUL/2834/2009, de 19 de octubre, por la que se dictan normas de aplicación del Real Decreto 2062/2008, de 12 de diciembre, antes precitado; el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Subvenciones, y la Resolución de 5 de agosto de 2011, ya citada, que regula la presente convocatoria.

Esta Dirección General, examinado el contenido de la propuesta de resolución antes mencionada y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestarias de las que dispone el Instituto destinadas a los fines de la convocatoria, acuerda lo siguiente:

Primero.

Conceder las ayudas por los importes que se consignan en el Anexo I de esta resolución, con cargo al concepto presupuestario 470, programa 335C del Presupuesto de Gastos del Organismo, a las entidades que en dicho Anexo se relacionan para realizar las actividades que igualmente se citan.

Segundo.

Desestimar las solicitudes de ayuda cuyo detalle se recoge explícitamente en el Anexo II de esta resolución, que obra en el expediente, por no alcanzar la puntuación necesaria en función de la disponibilidad presupuestaria.

Tercero.

No tomar en consideración las solicitudes de ayuda cuyo detalle se consigna de forma explícita en el Anexo III de esta resolución, que obra en el expediente, por las razones que para cada una de ella asimismo se refiere, desestimándose en consecuencia las peticiones formuladas.

Esta resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9, letra c), de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (Boletín Oficial del 14).

En el caso de no impugnarla directamente, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el Director General de este Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales en el plazo de un mes, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común), pudiendo efectuarse, además de en los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la misma norma, a través de la Sede electrónica del Ministerio de Cultura (<https://sede.mcu.gob.es/SedeElectronica/>), siempre que se posea un certificado de firma electrónica con plena validez.

Madrid, 21 de noviembre de 2011.–El Director General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, Carlos Cuadros Soto.

ANEXO I

Relación de beneficiarios

CIF	Entidad	Proyecto	Importe - Euros
F08310013	Coop Promotora de Medios Audiovisuales.	Construyendo Miradas: Formación en Lenguajes Audiovisuales.	48.000,00
G63690556	Associació A Bao A Qu.	Cinema en Curso/Cine en Curso 2011-2012.	48.160,00
B84671239	Caimçan Ediciones SL.	Cahiers du Cinema España 2011.	50.000,00
71150058H	Pedro Alberto del Río Rodríguez.	3.º Encuentro de Jóvenes Realizadores «Off Valladolid».	8.600,00
P4227700D	Ayuntamiento de Soria.	Cine de lo Real.	15.400,00
G60464229	Fund. Privada Escola Superior de Cinema i Audiovisuals de Catalunya.	Curso de Desarrollo de Proyectos de Largometraje.	38.000,00
44023405W	Tània Balló Colell.	La Caixeta de Lluminis.	18.500,00
G85166577	Fundación Tus Ojos.	Aula Tus Ojos: Donde Viven Las Mujeres.	13.500,00
33457465D	Esteban Algaba Máñez.	Encuentro Cortocircuito del Cortometraje Español.	2.700,00
B84602663	Smiz and Pixel S.L.	IX Jornadas de Cine y Sexualidad.	2.300,00
B83392266	Ediciones Ocho y Medio SL.	Programa Piloto de Repositorio Digital Especializado en Cine y Audiovisual.	43.500,00
G79918793	Federación de Asociaciones Vallecas, Todo Cultura.	Aprender a Ver Cine y a Hacer Cine (Talleres Para Niños y Adolescentes).	4.800,00
50709423N	Virginia Guarinos Galán.	Actas del I Congreso Internacional de la Red Inav. Memoria, Migración y Audiovisual.	500,00
G10382851	Fundación Rebross.	Edición Número Especial 200 Revista de Cine «Versión Original».	5.500,00
B83486993	Poliedro Estudio de Merchandising y Proyectos CBBA SL.	Terrícolas 2011-2012.	44.700,00
G14682421	Asociación Juvenil «La Bella Varsovia».	La Igualdad en Rodaje. La Construcción del Género en el Reciente Cine Español.	1.800,00
G62607163	Associació Promotora del Centre de Cultura de les Dones Francesca Bonnemaison.	Taller Documental Creativo: de la Idea a la Pantalla.	15.000,00
Q2801223E	Consorcio Casa de América.	Curso de Desarrollo de Proyectos Cinematográficos Iberoamericanos 2010.	30.000,00
G84896489	Docma Asoc. de Cine Documental.	Encuentro de Creadores.	25.000,00
G70293782	Fundación Creares.	Edición de las dos Primeras Publicaciones de la Colección Editorial «Televisión y Cultura en España».	8.400,00
B83204156	P. Leones 44 SL.	Aula Tic _tac.	19.000,00
B47674916	Hazlotu. SL.	Residencia Autores Hazlotu, S.L.	29.000,00
G84617539	Coordinadora Estatal de Asociaciones Solidarias con el Sahara.	Curso de Cine para Jóvenes Saharauis.	10.100,00
B25691866	Luvania, S.L.	Toonaville.	10.100,00
50680675Z	Juan Carlos Jiménez Ruiz.	Orígenes y Nacimiento del Cine.	12.000,00
G62169388	Curt Ficcionis.	Anatomía del Cine: Curso de Introducción a la Industria Cinematográfica.	7.000,00
G17423583	Fundació Museu del Cinema, Col·lecció Tomás Mallol.	Publicación de las Actas del 8.º Seminario sobre los Antecedentes y Orígenes del Cine.	2.900,00
25463112L	José Ángel, Delgado Frías.	Seminario de Animación Españoles en la Industria de Hollywood.	28.400,00
G79673679	Fundación Cultural Media.	Segundo Encuentro Guionistas-Productores.	32.240,00
G91029546	Asoc. Cultural Comenzemos Empezemos.	EMBED una Publicación Digital sobre Audiovisual Integrado.	6.400,00
B36890929	Escuela Superior de Artes Cinematográficas de Galicia, S.L.	Un Verano de Cine II.	9.200,00
B83640912	Rooter Analysis SL.	Ecommerce, Marketing Digital y Cine.	10.000,00
G61674222	Fund. Taller de Guionistas.	Proyecto Guión de Cine Televisión.	25.000,00
53156040G	Ana Maria, Cabello García.	La Democratización del Ocio: Fotogramas y el Cine de los Años 40 y 50 en España.	21.800,00
G78307584	Academia de las Artes y las Ciencias Cinematograficas de España.	El Actor y la Industria.	8.000,00
G81639429	Academia de las Ciencias y las Artes de Televisión.	Seminario «Cine y Televisión: La Historia de una Gran Relación».	20.000,00
G50891084	Asoc. Cult. Odeonia.	Diálogos: Cine y Feminismo.	5.500,00
G79202701	Plataforma de Nuevos Realizadores y Técnicos Audiovisuales.	Madrid Crea.	3.700,00

CIF	Entidad	Proyecto	Importe - Euros
B65048258	Bande A Part Escuela de Cine, S.L.	Seminario de Estética del Sonido y Mezclas Sonoras a Cargo de Mark Berger.	5.600,00
G57613549	Suau.	Fem Un Curt!.	5.000,00
P3801900F	Ayuntamiento de Guía de Isora.	Docexpress-Enseñando-Taller de Crítica de Cine Documental (Festival de Documentales Miradasdoc).	15.700,00
B95415071	Kinema Escuela de Cine, S.L.	Seminario «Cómo Leer La Luz» con Xavi Jiménez.	3.500,00
G79180725	Asoc. Autores Literarios de Medios Audiovisuales del Estado Español.	Encuentro Alma/Writers Guild West.	5.000,00
G84101567	Fundación Internacional de Formación Cinematográfica, First-Team.	Estudios Superiores en Interpretación Audiovisual.	10.000,00
B20771010	Lamia Producciones Audiovisuales, S.L.	Guía Didáctica Nagore.	4.500,00
G84877232	Asoc de Mujeres Cineastas y de Medios Audiovisuales (C.I.M.A.).	Colección Espejo.	16.000,00
Total			750.000,00